

# Convocatoria Piloto para la evaluación de investigadores R1 y R2

## Preámbulo

El Programa de Evaluación de Investigadores R1 y R2 contratados con cargo a proyectos de investigación, que se pone en marcha a partir del 4 de mayo de 2021, se enmarca en la iniciativa para la consecución del sello “Human Resources Strategy for Research (HRS4R)”. Se trata de una acción diseñada para cubrir uno los 40 principios establecidos por la Carta y el Código de Conducta, concretamente el principio 11: “Sistemas de Evaluación”, del Capítulo: “Aspectos éticos y profesionales”.

El objetivo de esta evaluación es proporcionar a los investigadores R1 y R2 contratados con cargo a proyectos de investigación una evaluación escrita, y firmada por su supervisor, sobre los conocimientos y aptitudes adquiridos durante el proyecto, que pueda servir para el siguiente paso en su carrera profesional.

Aunque algunos investigadores R1 y R2 son evaluados con cierta periodicidad por sus supervisores, este programa piloto está dirigido especialmente a los que no tienen esa oportunidad, pero también a los que la tienen.

### **Investigador de la primera etapa (R1) (Hasta el punto de doctorado)**

Este perfil incluye a personas que realizan investigaciones bajo supervisión en la industria, institutos de investigación o universidades, e incluye a los candidatos a doctorado.

### **Investigador reconocido (R2)**

Esta categoría de investigador incluye:

- Los titulares de un doctorado que aún no han establecido un nivel significativo de independencia
- Los investigadores con un nivel equivalente de experiencia y competencia.

## Competencias a evaluar

Competencias a alcanzar como "Investigador de Primera Etapa" (R1)

- Llevar a cabo investigaciones bajo supervisión;

- Tener la ambición de desarrollar el conocimiento de las metodologías y la disciplina de investigación;
- Haber demostrado una buena comprensión de un campo de estudio;
- Haber demostrado la capacidad de producir datos bajo supervisión;
- Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;
- Ser capaz de explicar el resultado de la investigación (y su valor) a los colegas investigadores;

#### Competencias a alcanzar como "Investigador Reconocido" (R2)

- Ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de la investigación asociada a ese campo;
- Ha demostrado la capacidad de concebir, diseñar, implementar y adaptar un programa sustancial de investigación con integridad;
- Ha hecho una contribución mediante una investigación original que amplía la frontera del conocimiento desarrollando un conjunto sustancial de trabajo, innovación o aplicación. Esto podría ser merecedor de una publicación o una patente con referencia nacional o internacional;
- Demuestra análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;
- Puede comunicarse con sus pares - puede explicar el resultado de su investigación (y el valor de la misma) a la comunidad de investigadores
- Se hace cargo y gestiona su propia progresión profesional, establece objetivos de carrera realistas y alcanzables, identifica y desarrolla formas de mejorar la empleabilidad;
- Ser co-autor/a de documentos en talleres y conferencias.

#### Competencias deseables como "Investigador Reconocido" (R2)

- Comprende el programa de la industria y otros sectores de empleo conexos
- Comprende el valor de su labor de investigación en el contexto de los productos y servicios de la industria y otros sectores de empleo conexos
- Puede comunicarse con la comunidad en general, y con la sociedad en general, sobre sus áreas de especialización
- Puede esperarse que promueva, en contextos profesionales, el avance tecnológico, social o cultural en una sociedad basada en el conocimiento
- Puede ser un mentor para los investigadores de la primera etapa, ayudándoles a ser más eficaces y exitosos en su trayectoria de investigación y desarrollo.

## Condiciones generales

1. Podrán solicitar su participación en la convocatoria piloto de evaluación todos los investigadores R1 o R2 contratados con cargo a proyectos de investigación con contrato vigente en la fecha de inicio de la convocatoria.
2. La participación en esta convocatoria piloto tendrá carácter voluntario.

3. Al participar en esta convocatoria, los investigadores R1/R2 y sus investigadores responsables aceptan colaborar valorando la experiencia en un cuestionario que se les remitirá al cierre de la convocatoria y guardando la confidencialidad de los contenidos de la entrevista o reuniones, así como de los informes de evaluación.

## Procedimiento

El proceso consta de los siguientes pasos:

Paso 1: Inicio de la evaluación. El investigador que desea participar accede a través de la web de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) a la documentación correspondiente (modelos de cuestionario e informe) y solicita su evaluación al investigador responsable del proyecto de investigación por el cual está contratado.

Paso 2: Una vez acordada con su investigador responsable la participación en la convocatoria, el investigador completa el Formulario de Solicitud de Participación, solicitando su inclusión en el registro de participación.

Paso 3: El investigador responsable del proyecto de investigación se reúne con el investigador, y juntos, intentan responder al cuestionario de evaluación (en Excel), considerando como puntuación: 1-5 bajo rendimiento, 6-7 rendimiento medio, y 8-10 alto rendimiento.

Paso 4: El investigador responsable del proyecto de investigación completa y firma el informe que resume el resultado de la evaluación de la investigación realizada por el investigador.

Paso 5: El investigador responsable del proyecto de investigación envía el cuestionario de evaluación y el informe firmado al investigador, **en un correo electrónico privado**, en tono cordial y constructivo. Tanto la hoja de evaluación como el informe son documentos confidenciales, conocidos solo por el investigador responsable y el investigador R1 y R2.

Paso 6: Terminado el proceso, se evaluará la satisfacción tanto del investigador R1 o R2 como del investigador responsable sobre el resultado del proceso, empleando un breve cuestionario que diseñará el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia.

## Fechas

Fecha de publicación de la convocatoria:

4 de mayo de 2021

Plazo límite recomendado para la finalización de la evaluación:



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



31 de julio de 2021.

Envío de cuestionario de valoración de la experiencia a los investigadores participantes:

1 al 15 octubre 2021

Evaluación de la experiencia por parte del investigador R1 o R2 y del investigador responsable:

1 al 30 de noviembre